



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

**BOLETÍN DE PRENSA No.133
(Octubre 7 de 2017)**

Partido Verde prorrogó por un mes suspensión a Angélica Hodeg, y Curi pide a Alcalde (e) se reúna con el Concejo para analizar proyecto de presupuesto 2018

Cartagena de Indias, octubre 7 de 2017. La prórroga por un mes de la suspensión de la concejal del Partido Verde, Angélica Hodeg Durango; la invitación al alcalde (e), Sergio Londoño, a que se reúna con los concejales a analizar el proyecto de presupuesto del Distrito de 2018 y el anuncio de ejercer el control político para determinar si los actuales secretarios han cumplido con el Plan de Desarrollo, fueron los principales temas tratados en el Concejo en el día de hoy.

En una misiva enviada a la junta directiva del Concejo de Cartagena, Carlos Alberto Camacho Sánchez, del Consejo de Control Ético del Partido Verde, se informó que el pasado 28 de septiembre de 2017, se profirió auto dentro del expediente de Angélica Hodeg, que dice: “como medida cautelar ordena prorrogar la suspensión provisional inmediata ordenada mediante auto del pasado 30 de agosto de 2017 a la concejala Angélica Hodeg, en el periodo de 2015 a 2019, en lo concerniente a sus funciones y derechos voz y voto de esa corporación”.

El concejal César Pión se refirió a la decisión del Partido Verde, advirtiendo que si a un concejal le quitan la voz y el voto en un periodo donde se van a estudiar proyectos de acuerdo importantes, es claro que perderá la investidura porque no podrá participar en el estudio de estos proyectos.

“Ojo al plan de desarrollo”

“En mi condición de concejal de Cartagena tengo la obligación de garantizar que las inversiones, obras y programas establecidas en el Plan de Desarrollo, son compromisos adquiridos. Por eso, solicito que para el estudio del presupuesto se me informe qué se ha hecho”, dijo Curi.

“Me llama la atención de lo que viene pasando con programas como el de la tercera edad, cuáles son las inversiones en infraestructura educativa, en salud y otras inquietudes. Por eso debemos reunirnos con el Alcalde y su equipo de gobierno para que se cumpla con las metodologías definidas por Planeación Nacional para lograr estudiar el presupuesto”, expresó.

Así mismo, el presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, indicó que los planteamientos de Curi son acertados y urge reunirse con el Alcalde (e) para analizar el presupuesto de 2018.

Por su parte, Duvinia Torres, manifestó estar de acuerdo con el concejal Javier Curi y recalcó que este lunes presentará una proposición que recogerá las inquietudes de todos los concejales para que el Distrito dé explicaciones al Concejo.

Entre tanto, el concejal, César Pión, enfatizó que debe conocerse si se ha cumplido con el Plan de Desarrollo, documento que sirve de base para estudiar el presupuesto

“No se puede discutir el presupuesto, si no existe una evaluación del Plan de Desarrollo del Distrito. Debemos saber qué se ha invertido y dónde”, señaló Pión.

“hay que ejercer un verdadero Control político”: Caballero



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Por su parte, el concejal David Caballero, indicó que lo expresado por sus colegas Javier Curi, Duvinia Torres, César Pión y otros, ameritaba una interpelación.

“Ya es hora de que hagamos un control político serio a los secretarios del Distrito. Si realmente estos secretarios no han cumplido con el Plan de Desarrollo, hay que aplicarles una moción”, recalcó Caballero.

Por su parte, Rodrigo Reyes dijo estar de acuerdo con sus colegas en la revisión del Plan de Desarrollo, porque la ciudad debe conocer en qué se ha avanzado y de igual forma respaldó a David Caballero en su propuesta de ejercer un control político al Distrito.

“En la Zona Sur oriental la comunidad tuvo que salir a protestar para que usaran los \$300 millones para reparar la Vía Perimetral. Ahí estaba la plata y no la usaban, mientras el deterioro avanzaba”.

Así mismo, el concejal Carlos Barrios indicó que el presupuesto de Cartagena tiene un grave problema con los ingresos y por eso advirtió que el Distrito debe informar cuáles son los ingresos reales de los impuestos y las sobretasas que se cobran. “Los recaudos son mínimos, frente a unas carteras altas, que no se han depurado”, manifestó.

La mesa directiva citó para sesionar el domingo 8 de octubre a las 9:00 de la mañana.

Fin del comunicado.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA.
Cel: [301-5494905](tel:301-5494905)